

AL AYUNTAMIENTO PLENO

INTERPELACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE AL ALCALDE SOBRE LOS ACCESOS AL NUEVO HOSPITAL RÍO HORTEGA

El 19 de febrero de 1997 el Alcalde de Valladolid suscribió un convenio con el INSALUD y la Junta de Castilla y León para la construcción del nuevo Hospital Río Hortega. En dicho convenio, el Ayuntamiento de Valladolid se comprometió a *“realizar la urbanización exterior del nuevo hospital, de acuerdo con los requerimientos de este tipo de equipamientos, que aseguren la correcta accesibilidad y diferenciación de las distintas infraestructuras urbanas necesarias para el adecuado funcionamiento del nuevo hospital”*.

El 20 de octubre de 2000 el Ayuntamiento concede licencia de obras al INSALUD para la construcción del nuevo hospital Río Hortega, obras ejecutadas por el Sacyl una vez transferidas las competencias de sanidad a la Junta de Castilla y León.

La prensa local del 25 de abril de este año daba cuenta de la inauguración del nuevo hospital por el Consejero de Sanidad y los responsables del Sacyl. Sorprendentemente, siete años después del inicio de las obras del hospital, los accesos necesarios para su funcionamiento aún no se han ejecutado por parte del Ayuntamiento, cómo señalaba el convenio antes citado.

La preocupación por la puesta en servicio tan importante para los ciudadanos como la sanidad hace que, al amparo de lo dispuesto en los artículos 97 y 98 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid, formulemos la presente Interpelación para su debate en la próxima sesión ordinaria del Pleno.

Valladolid, 18 de julio de 2007

José Javier Izquierdo Roncero
Portavoz del Grupo Municipal Socialista-PSOE

ARGUMENTOS PARA INTERPELACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE AL ALCALDE SOBRE LOS ACCESOS AL NUEVO HOSPITAL RÍO HORTEGA

La **prensa local del 25 de abril de este año daba cuenta de la inauguración** del nuevo hospital por el Consejero de Sanidad y los responsables del Sacyl y tiene previsto concluir su equipamiento y recibir pacientes antes de que concluya el año. En ninguna de las fotos de los tres medios de prensa escrita de esta ciudad aparece el Alcalde, sólo se ve al entonces Consejero de Salud y a altos cargos del Sacyl. **¿Cuándo se ha visto que a la inauguración de una de las inversiones más importantes de la historia de Valladolid no acuda el Alcalde?** ¿Es descortesía de la Junta de Castilla y León ó es que **el Alcalde no tiene de que enorgullecerse** ese día? Hagamos historia.

El 19 de febrero de **1997** el Alcalde de Valladolid suscribió un **convenio** con el INSALUD y la Junta de Castilla y León para la construcción del nuevo Hospital Río Hortega. En dicho convenio, el Ayuntamiento de Valladolid se comprometió a *“realizar la urbanización exterior del nuevo hospital, de acuerdo con los requerimientos de este tipo de equipamientos, que aseguren la correcta accesibilidad y diferenciación de las distintas infraestructuras urbanas necesarias para el adecuado funcionamiento del nuevo hospital”*.

El **20 de octubre de 2000 el Ayuntamiento concede licencia de obras al INSALUD** para la construcción del nuevo hospital Río Hortega, es decir, el Ayuntamiento conoce perfectamente el proyecto desde entonces, en particular, la implantación del edificio determinante para resolver técnicamente los accesos.

Pues bien, casi siete años después aún no se han iniciado las obras de los accesos, algo que no es de extrañar si tenemos en cuenta que **el Alcalde ha tardado seis años en licitar las obras** (el acuerdo de aprobación del expediente de contratación es de 6 de julio de 2006), y lo que es aún más inexplicable, se ha tardado casi un año en adjudicar las obras (25 de mayo de 2007). Por si eso no fuera suficiente, el contrato no se ha firmado aún con la empresa adjudicataria de las obras por lo que éstas tardarán en iniciarse.

Gracias a la espléndida gestión de la que presume siempre nuestro Alcalde, **los ciudadanos de Valladolid no podrán usar el nuevo Hospital Río Hortega hasta que haya pasado más de un año desde la conclusión de las obras de construcción del mismo**. El mismo día de la inauguración del hospital, **el Consejero dijo que éste podría recibir pacientes a finales de 2007 y yo le pregunto al Alcalde ¿por dónde?**

Esta situación es un **botón de muestra de cómo se gestiona el urbanismo en Valladolid, más pendiente de los intereses particulares** de unos pocos que de resolver los problemas que afectan de verdad a los ciudadanos. De hecho, da la sensación de nueve años después de firmar el convenio y seis años después de iniciarse las obras alguien en el Ayuntamiento se pregunta ¿qué pasa con los accesos? Y la respuesta es: los tenemos que hacer nosotros, corre, corre que las obras del hospital se están acabando. En efecto, el inicio del expediente de contratación el 26 de mayo de 2006, lo que demuestra en todo ese tiempo el Alcalde y sus tres concejales de urbanismo (Gutiérrez, Sumillera y Coca) estaban a otras cosas.

Por otra parte, sorprende la gestión del Alcalde por el tipo de **compromisos que asume el Alcalde y que, en todo momento, habrían de ser ejecutados por la Junta de Castilla y León**: la obra de accesos al nuevo hospital es de una envergadura significativa y nos va a costar a los vallisoletanos más de cuatro millones de euros que impedirán otras inversiones necesarias para la ciudad (y esto porque la baja en el precio que ha ofrecido la empresa adjudicataria ha sido del 35%, porque el proyecto se licitó por más de seis millones). En otras Comunidades Autónomas en las que se están construyendo nuevos hospitales es la Administración Autonómica la que costea los accesos, no los Ayuntamientos. De poco sirve

criticar que la financiación de los Ayuntamientos es escasa si el Alcalde asume alegremente compromisos financieros para ejecutar infraestructuras que deberían realizar otras Administraciones. De hecho, **con lo que cuestan estos accesos podría construir tres pasarelas sobre el río Pisuerga en lugar de reclamarle a la Confederación Hidrográfica del Duero** que se las construya, es decir, asumir compromisos sin saber a cuánto ascienden económicamente y sin corresponderle significa que no se puedan ejecutar actuaciones necesarias para la ciudad.

La obra nos va a salir más cara a los vallisoletanos por gestión ineficiente del Alcalde hace que haya que reurbanizar la calle Dulzaina. Si se hubiera previsto una urbanización adecuada de la misma en el desarrollo del Plan Parcial Zambrana estaríamos evitando que ahora hubiese que urbanizarla de nuevo con cargo al presupuesto de todos los vallisoletanos. El Proyecto de Urbanización de ese Plan Parcial se aprobó definitivamente el 17 de febrero de 2002, conociéndose ya el emplazamiento del nuevo hospital. **Que el Alcalde asuma compromisos que no le corresponden a la ciudad nos sale caro a todos los vallisoletanos, que además lo haga con absoluta descoordinación con el urbanismo que el dirige nos sale aún más caro** ya que vamos a tener que pagar obras de reurbanización recién terminada una calle cuya urbanización podría haber contemplado los requerimientos de accesibilidad del nuevo hospital.